

Signatura: REPL.VIII/5/C.R.P.1
Tema: 4
Fecha: 19 diciembre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos
del FIDA — Quinto período de sesiones
Roma, 18 y 19 de diciembre de 2008

Para **aprobación**

Informe de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

Se invita a la Consulta a examinar el texto revisado del párrafo 36 que figura a continuación, para su inclusión en el informe.

36. Luchar contra la degradación de los recursos naturales y los efectos del cambio climático. En muchas partes del mundo en desarrollo, la degradación de los recursos naturales lleva directamente asociada la obtención de menores rendimientos agrícolas y, en última instancia, la pérdida de tierras cultivables. Asimismo, los países en desarrollo se enfrentan a los efectos del cambio climático, que en muchos casos agravan el deterioro de la base de recursos naturales. Es la población rural pobre —especialmente las mujeres y, en algunas regiones, los pueblos indígenas—, quien más padece las consecuencias. Así pues, el FIDA promoverá constantemente la ordenación sostenible de los recursos naturales. Para asegurarse de que en los proyectos financiados por el FIDA se incorporan sistemáticamente los principios de la sostenibilidad ambiental, hace poco se han elaborado y distribuido al personal nuevos procedimientos operacionales de salvaguardia con respecto al impacto ambiental, que se presentarán a la Junta Ejecutiva para que los examine en abril de 2009.²⁰ Además, en el ARRI de los proyectos evaluados en 2008, que se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, se examinará la actuación del FIDA respecto de los recursos naturales y el medio ambiente. La Consulta pidió que se elaborara una política sobre medio ambiente y recursos naturales, a la que podría incorporarse la estrategia sobre cambio climático que se menciona en el párrafo 69. La Junta Ejecutiva examinaría el contenido de dicha política tras su examen de los procedimientos de salvaguardia y los resultados del ARRI de 2009. El FIDA también hará especial hincapié en ayudar a la población rural pobre a adaptarse a los efectos del cambio climático (véanse los párrafos 67 a 69). Además, y sin por ello poner en peligro la producción de alimentos, el FIDA estudiará el papel que pueden desempeñar los biocombustibles para ofrecer a las comunidades rurales fuentes de energía locales y otras opciones de generación de ingresos de manera sostenible desde el punto de vista ambiental.

²⁰ Los procedimientos del FIDA para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible se han elaborado teniendo en cuenta los nuevos enfoques de la comunidad internacional en esta materia y tienen por objeto asegurar que en los programas del FIDA en los países y los proyectos que reciben el apoyo del FIDA se incorporen sistemáticamente los principios de la sostenibilidad ambiental. Entre las distintas disposiciones cabe destacar: i) mejorar la calidad ambiental de las operaciones del FIDA; ii) promover la conservación y la ordenación sostenible de los recursos naturales, haciendo especial referencia a la diversidad biológica y la ordenación de zonas protegidas, la pesca y los recursos relacionados con los pastizales, los bosques, los humedales y el agua; iii) categorizar los proyectos que se presentan a tramitación desde el punto de vista ambiental, y iv) realizar evaluaciones del impacto ambiental de todos los proyectos clasificados en la categoría A.